

**Se confirma fraude con acamnbarenses que “trabajarián en Estados Unidos”.**

**Ahora, el Servicio Militar Nacional es de sólo tres meses.**

**“Liberan” obras de electrificación para habitantes del municipio.**

**Siguen las manifestaciones por la obra del Acueducto Solís-León.**

HOLA MIS AMIGOS.- Una vez más, los Estados Unidos de América son noticia a través del Presidente Donald Trump, quien presiona a los países de la región para impedir el envío de petróleo al Gobierno de Cuba, ooorale!. Y así es. México suspendió el “apoyo” y ahora traslada “ayuda humanitaria” a la Isla, luego de que Venezuela ya no pudo “respaldar” a la administración de Miguel Díaz-Canel, quien en la última semana anunció por fin un “Plan” sobre “Política Petrolera” para tratar de generar la autosuficiencia y no basarse en las asignaciones del hidrocarburo por parte de los aliados en el Caribe. Y si realmente resulta efectivo el “Plan”, entonces ya no necesitará el envío de petróleo de ningún Gobierno para sustentar e impulsar la economía, un asunto que Cuba debió resolver desde hace más de 60 años y no hoy que enfrenta una severa crisis económica y social. Lo malo, es que el Gobierno abusivo y zángano de la Isla ha aplicado muy bien el hecho de ser comunista, ‘quitándole’ algo a las naciones del Caribe, en lugar de trabajar y generar la propia autosuficiencia petrolera y financiera. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que dicen ser de izquierda, cuando sólo aplican a la conveniencia de la clase dirigente y no del pueblo este tipo de sistema socioeconómico, gachos!:

1.- Se confirma fraude con acamnbarenses que “trabajarián en Estados Unidos”.- Se confirmó por medio de la Secretaría de Derechos Humanos del Estado, encargada también de la Subsecretaría del Migrante, que hay 75 personas afectadas por el fraude cometido con un supuesto empleo “legal” en una empresa de Estados Unidos. Los afectados entregaron sus ahorros, pidieron dinero prestado y hasta dejaron sus trabajos con la esperanza de migrar de manera regular. La titular de la dependencia, Liz Alejandra Esparza, dijo que ya hay contacto con una de las víctimas, quien ayuda a reunir al grupo completo para realizar una reunión en Acámbaro para ofrecer una asesoría legal. La Secretaría de Derechos Humanos, en coordinación con la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAV), habilita una ventanilla especial en la Fiscalía del Estado para que los defraudados puedan presentar denuncias. En caso de que las personas sean reconocidas como víctimas, la CEAV podría otorgar atención psicológica y analizar la posibilidad de entregar apoyos económicos a través del Fondo de Atención a Víctimas, así como el llamado Plan de Retorno Asistido Migrante para que generen ingresos para sus familias.



*Setenta y cinco personas son las afectadas por un fraude que las llevaría a trabajar en la Unión Americana. Que ya se investiga.*



2.- Ahora, el Servicio Militar Nacional es de sólo tres meses.- A través de una campaña, la Secretaría de la Defensa anunció que el Servicio Militar Nacional (SMN) ha pasado de un año a sólo tres meses. Con este “Operativo Nacional”, se trata de que las personas no eludan esta labor que es obligatoria, una vez cumplidos los 18 años. Para lograr la meta, la Secretaría de la Defensa se apoya en las Alcaldías y las Oficinas Militares que tiene en todo el país, aclarando que no hay multas ni sanciones penales, pero sí la exigencia de cumplir con esta disposición que es necesaria. Quienes participen, no tendrán problemas para trabajar en una estructura de Gobierno local, estatal o nacional, en tanto que los que no lo hagan, serán objeto de esta limitante. Todo mexicano debe atender la obligación de prestar el SMN, ya que es una forma de estar preparados ante algún problema que tenga la nación. Por eso, es conveniente cumplir con el Servicio Militar Nacional. Claro.



*En únicamente tres meses, la Defensa Nacional prevé preparar a los jóvenes conscriptos en el Servicio Militar Nacional. Ya no lo hará en un año.*



3.- “Liberan” obras de electrificación para habitantes del municipio.- En la semana, la Alcaldesa, Claudia “La Pollita” Silva, hizo la entrega de obras de electrificación a habitantes de la Colonia “San Isidro” y de la comunidad de “San Nicolás Tolentino”, si bien fueron ‘liberadas’ tras la falta de una oportuna gestión. Son obras, se dijo, que datan del período 2018-2021, pero que ahora ya no serán un problema para la población al entrar en operación. La luz, como se sabe, es estratégica para cualquier actividad diaria y los pobladores tenían esta carencia: Todo estaba listo, pero no había luz. Es así que en el actual trienio, se han ‘liberado’ otras obras igual de necesarias, por lo que la población ya dispone de este servicio básico. Quien ha estado al pendiente de esta tarea es el Síndico, Alfredo Ordoñez, quien felicitó a los habitantes por el beneficio que representan las obras. Bien!.



*Con electricidad, los pobladores de la colonia San Isidro y de San Nicolás Tolentino tienen mejores obras para impulsar el bienestar.*



4.- Siguen las manifestaciones por la obra del Acueducto Solís-León.- Muy intensas siguen las manifestaciones por la construcción de la obra del Acueducto Solís-León, a partir de los dos ‘bandos’ existentes: Uno, el del Gobierno federal y estatal que insiste en realizar el Proyecto con miras al 2030; y otro, el del Movimiento “No al Acueducto” que rechaza toda acción al respecto. Con el primer ‘bando’, se ha intensificado la información sobre la obra tanto en escuelas como a nivel de la comunidad acambarense en general. En las escuelas ya se habla sobre el tema pero desde el enfoque oficial, no sin impedir que se haga “propaganda” en contra a través de los docentes, los que se han quejado por esta situación. En los últimos días también, se reparten “folletos” en las casas de la ciudad. En el segundo caso, los del Movimiento “No al Acueducto” han intensificado la pinta de bardas en algunos sitios del municipio y promueven pláticas, no sin atender a la idea de que el plan del Acueducto es inconveniente para la región. Fuera de ello, a nivel nacional, los Gobiernos federal y estatal ratifican que la obra estará lista para el 2030, previéndose que no ‘brinque’ para el siguiente sexenio 2030-2036. La “novela” (tipo Televisa) que con seguridad tendrá numerosos capítulos, apenas comienza para el sureste de Guanajuato.



Acueducto de la Presa Solís:

Ir >

*El sector oficial y el Movimiento “No al Acueducto” mantienen sus posturas de realizar el proyecto y de rechazo total, respectivamente. Pese a ello, se dice que la obra estaría lista para el 2030.*



Para concluir con el tema de la suspensión del envío de petróleo al Gobierno de Miguel Díaz-Canel en Cuba, es de comentar que la “ayuda humanitaria” incluye apoyo de los Estados Unidos de América con medicamentos y personal médico. Claro, Donald Trump no lo hace de gratis o por buena voluntad, sino en contra de la clase política de ese país. Trump busca el petróleo de la Isla que está en las aguas profundas del Caribe. México por su parte, ya envió “ayuda” con 814 toneladas de alimentos de primera necesidad como leche líquida, no en polvo; carne, galletas (de animalitos), frijol (con gorgojo), arroz (de plástico), atún en agua (para que nadie y no se asfixie, jajaja), sardina (vivita y coleando) y aceite vegetal, sin faltar los artículos de higiene personal, no pues!. Y es que tan delicado es el asunto, que la población cubana no tiene lo básico para el “día a día”, no puede ser!. Toda la culpa es de la clase dirigente que está en el Gobierno comunista que no atiende ni resuelve las necesidades del pueblo. Por ello, urge un cambio real de régimen que impulse el desarrollo social y humano e inserte a Cuba en el mundo globalizado del siglo XXI. Será posible?. Ojalá!, más temprano que tarde. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.